



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INFORME DE GESTIÓN No. 2

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN RELACIÓN A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

- RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CANCELAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO MINERO EN EL PARQUE NACIONAL MANOLO TAVÁREZ JUSTO. EXP. 01301.

El objeto de la citada resolución es solicitar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la cancelación inmediata del permiso ambiental No. 0228-03, renovado a favor de la Empresa Minera UNIGOLD Dominicana, por violación a las leyes Nos. 64-00, 202-04, y el Decreto 371-11.

- RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, INTERVENIR LAS CUENCAS ALTAS DE LOS RÍOS QUE ABASTECEN LA PRESA DE MONCIÓN Y DETENER EL VERTIDO DE DESECHOS SÓLIDOS QUE CONTAMINAN SUS AGUAS DE EMBALSE. Exp. 01799.

Esta propuesta tiene por objeto, solicitar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la pronta intervención de las cuencas altas de los ríos que abastecen la Presa de Monción, por la rápida deforestación de la zona y detener el vertido de desechos sólidos que contaminan sus aguas del embalse, por el peligro que representa para la salud de más de un millón de personas que consumen agua y el daño a los ecosistemas que en las cuencas de estos ríos coexisten.

Para el estudio de estas iniciativas, la Comisión celebró varias reuniones de trabajo y en fecha 3 de septiembre del presente año realizó descenso a las provincias Monte Plata, Santiago Rodríguez y



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Monseñor Nouel, donde los Senadores hicieron la sugerencia de que se debe buscar una solución urgente a esa problemática, por lo que, para seguir fortaleciendo el estudio de las resoluciones, la Comisión invitó al Dr. Orlando Jorge Mera, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de intercambiar opiniones y a la ejecución del proyecto minero en el Parque Nacional Manolo Tavárez, así como la detención del vertido de desechos sólidos en las cuencas altas de los ríos que abastecen la presa de Monción.

En vista de que el señor ministro no ha podido asistir a las invitaciones anteriores y en atención, a la comunicación de fecha 16 de noviembre del año en curso, remitida por el Dr. Orlando Jorge Mera, en la que solicita la posposición de la reunión, la Comisión acordó reiterar la invitación para el día 24 de noviembre concertó invitar al ministro con el objetivo de fortalecer estas iniciativas legislativas e intercambiar opiniones respecto a la ejecución.

Para conocimiento del Pleno Senatorial.

POR LA COMISIÓN:

Héctor Elpidio Acosta Restituyo
Presidente

RCN/mrd.-
12/11/2020